

**PATRIMONIO AUTÓNOMO-PA FINDETER (PAF)
(PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO - P.A. FINDETER (PAF) – 225 ADR)
FIDUPREVISORA S.A
PROGRAMA: AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
CONVOCATORIA No. PAF-ADR-O-014-2022
OBJETO: CONTRATAR LA “TERMINACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES
DE SANEAMIENTO BÁSICO RURAL PARA HUILA Y TOLIMA”.**

ADENDA No. 4

El numeral 1.11 “Adendas” del Subcapítulo I “Generalidades” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, establece la facultad de la entidad CONTRATANTE para modificar los términos de referencia a través de Adendas, consagrando que: “(...) podrá expedir adendas para modificar condiciones particulares del proceso hasta un día hábil antes de la fecha programada del cierre y las adendas para modificar el cronograma del proceso hasta antes de la adjudicación del contrato. (...)”.

Conforme con lo anterior, teniendo en cuenta que cesaron las causas por la cuales se suspendió la presente convocatoria, puesto que se dio nuevamente apertura a la interventoría mediante la convocatoria PAF-ADR-I-106-2022, se procederá con la reanudación de la convocatoria de obra, para lo cual se expide la adenda correspondiente a partir de la etapa de “Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda”, en los siguientes términos:

PRIMERO: MODIFICAR el CRONOGRAMA contenido en el *Subcapítulo III, del Capítulo I “DISPOSICIONES ESPECÍFICAS”* del proceso, a partir de la actividad “*Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)*”, de la siguiente manera:

**SUBCAPÍTULO III
CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	18 de mayo de 2022
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 19 de mayo de 2022, a través del correo electrónico adrfindeter@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	20 de mayo de 2022

Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web <http://horalegal.sic.gov.co/>.

SEGUNDO: La presente adenda modifica en lo pertinente los Términos de Referencia y demás documentos de la convocatoria que le sean contradictorios, por lo tanto, las demás estipulaciones contenidas en los términos de referencia, sus anexos y adendas no modificados con la presente adenda continúan vigentes y conservan su valor.

Para todos los efectos, se expide a los dieciocho (18) días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022).